

 Puerto Vallarta	NUESTRO PUERTO RENACE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	
Recibido el día: <u>28-01-25</u>	
a las <u>11:39</u> hrs. <u>SA Miviam</u>	



Puerto Vallarta

Regidores Sala A

No. de oficio: SRLA/EYGR/044/2025

Asunto: Convocatoria

Regidor, Lic. Arnulfo Ortega contreras.

Regidor, Lic. Christian Omar Bravo Carbajal.

Síndico Municipal, Med. José Francisco Sánchez Peña.

Regidora C. María Magdalena Urbina Martínez.

Regidora, C. Marcia Raquel Bañuelos Macías.

Presentes:

Con fundamento en los artículos 27 y 49 fracción II, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 71 fracción XII 77, 78, 90, 119 fracción I y VIII, 137 y 138 del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito convocarle a la Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Recreación y Deportes, misma que se celebrara el próximo **Jueves 30 de Enero del presente año**, en punto de las **15:00 quince horas**, en el Salón de cabildo de este Ayuntamiento Constitucional, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de fecha 28 de noviembre del año 2024.
4. Análisis y Discusión del programa de activación deportiva en la zona rural de Puerto Vallarta, Jalisco.
5. Asuntos Generales.
6. Cierre de la Sesión.

Sin más por el momento me despido, quedando de Usted.

Atentamente

Puerto Vallarta, Jalisco., 27 de enero del 2025

C. Regidora Erika Yesenia García Rubio
Presidenta de la Comisión Edilicia Permanente
de Recreación y Deporte



C.c.p. Secretario General. - Abogado José Juan Velázquez Hernández. - para conocimiento.
C.c.p Director de Desarrollo Institucional. - Mtro. Juan Carlos García Castillón. - para conocimiento.
C.c.p. Director de Comunicación Social. - Lic. Juan Carlos Peralta Cabrales. - para conocimiento.
C.c.p. Archivo.